

EXP-UNC:0036922/2016

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 878/16 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse como DIRECTOR del Área Enseñanza de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación de la agente María del Carmen Cenizo;

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal No Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la Lic. MARIANA SAIFE, y como Miembro Suplente el Sr. JUAN CARLOS MALDONADO;

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector no-docente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular la Sra. VIVIANA BEATRIZ SONA (Facultad de Ciencias Médicas UNC) y como Miembro Suplente el Sr. ALDO SPARZA (Facultad de Derecho UNC);

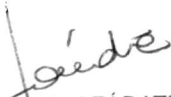
que la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse como DIRECTOR del Área Enseñanza de la Facultad, en el **turno mañana**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:**Titular:** RODRIGO SAGUAS –Facultad de Filosofía y Humanidades-**Suplente:** OSCAR DONATI –Facultad de Filosofía y Humanidades-b) A propuesta del Personal:**Titular:** MARIANA INÉS SAIFE –Facultad de Filosofía y Humanidades-**Suplente:** JUAN CARLOS MALDONADO –Facultad de Filosofía y Humanidades-

//


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

1946 - 2016



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

//

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: VIVIANA BEATRIZ SONA –Facultad de Ciencias Médicas UNC-

Suplente: ALDO SPARZA –Facultad de Derecho UNC-

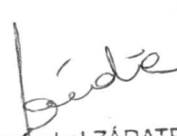
ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Martes 24 de Agosto de 2016**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial de la Facultad, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO. 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **10 AGO 2016**

RESOLUCIÓN Nº: 0960

m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES